



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado

Francisco Javier Ortíz

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG-FIS 287-2018 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de rietas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA2 por un monto de Q.11,587,184.00, a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Evelin Ramírez

Unidad Sectorial de Planificación

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Secretario Ejecutivo Ministerial II
Unidad Sectorial de Planificación

-USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

20 NOV 2018
Hora: 11:44
Firma:
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
22 NOV 2018
A las 11:44 Hrs. Leída

SEGEPLAN
RECEPCION
23 NOV 2018
HORA: 11:44 NOMBRE: Flor M.

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



f CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguatemala



Ministerio de Comunicaciones

Sei	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------	-------------------

377	12/11/2018	33970591	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS, QUE TIENE COMO FINALIDAD READCUAR EL RENGÓN DE GASTO 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINALIZADO	11,587,184.00	11,587,184.00	INTRAZ	13/11/2018	18	PRESUPAF122-
-----	------------	----------	--	------------	---------------	---------------	--------	------------	----	--------------

376	09/11/2018	33959643	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAT", EN EL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 303 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES", A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	APROBADO	20,768,150.00	0.00	INTRAZ	09/11/2018	18	PRESUPAF121-
-----	------------	----------	--	----------	---------------	------	--------	------------	----	--------------

375	09/11/2018	32054520	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVADO	200,760.00	0.00	INTRAZ	09/11/2018	18	PRESUPAF122-
-----	------------	----------	--	--------	------------	------	--------	------------	----	--------------

374	06/11/2018	33925209	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD READCUAR EL APOORTE A LA EMPRESA PAROQUIALES DE GUATEMALA -EPG-, PARA CUBRIR DIVERSOS GASTOS DE LA INSTITUCIÓN, A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVADO	1,659,009.00	0.00	INTRAZ	06/11/2018	18	PRESUPAF122-
-----	------------	----------	---	--------	--------------	------	--------	------------	----	--------------

373	06/11/2018	33918516	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS, PARA REGULARIZAR LAS INSUFICIENCIAS DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS QUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL SE HAN GENERADO Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚM. 300-2017, DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-.	FINALIZADO	10,496.00	10,496.00	INTRAZ	07/11/2018	18	PRESUPAF120-
-----	------------	----------	--	------------	-----------	-----------	--------	------------	----	--------------

372	06/11/2018	33918570	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS, PARA REGULARIZAR LAS INSUFICIENCIAS DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS QUE DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL SE HAN GENERADO Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚM. 300-2017, DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-.	FINALIZADO	47,007.00	47,007.00	INTRAZ	07/11/2018	18	PRESUPAF120-
-----	------------	----------	---	------------	-----------	-----------	--------	------------	----	--------------

07-10-2018

CONCEPTO	FECHA	MONEDA	MONTO	ESTADO	DETALLE
REPROGRAMACIÓN DE OBRAS Y CENTROS DE COSTO ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL -DGAC- Y FONDOS SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS- CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL RENDÓN DE GASTO 331	12/11/2018	35971906	19,161,245.00	0.00	INTRA1
CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11					REGISTRADO
"INGRESOS CORRIENTES", 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" Y 31 "INGRESOS PROPIOS", UNIDADES ASCRITAS AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.					
REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS, QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR EL RENDÓN DE GASTO 173					
MANEJAMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" A CARGO DE LA UNIDAD					
EJECUTORIA DE CONSERVACIÓN VIAL -COMVAL- ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	12/11/2018	35970591	11,587,184.00	0.00	INTRA2
					ENVIADO
					PRESUPUESTO

Código	Fecha de Ejecución	Tipo de Gasto	Monto	Estado	Descripción
376	09/11/2018	INTRA2	20,768,150.00	Aprobado	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON FUENTES DE FINANCIAMIENTO A: "INGRESOS CORRIENTES Y A: "INGRESOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC- UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
375	09/11/2018	INTRA2	280,760.00	Enviado	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR RECURSOS AL RENGLON 164 "SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC- UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
374	06/11/2018	INTA1	1,650,000.00	Enviado	REPARACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD REALIZAR EL APORTE A LA EMPRESA FERROCARRILES DE GUATEMALA -FERGA-, PARA CUBRIR DIVERSOS GASTOS DE LA INSTITUCIÓN, A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
373	06/11/2018	INTRAZ	10,356.00	Finalizado	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA REGULARIZAR LAS INSUFICIENCIAS DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS QUE DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL SE HAN GENERADO Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NO. 300-2017 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO", A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNICOSU-
372	06/11/2018	INTRAZ	47,000.00	Finalizado	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA REGULARIZAR LAS INSUFICIENCIAS DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS QUE DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL SE HAN GENERADO Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NO. 300-2017 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO", A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR -DS-



Licda. Luz María Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Estimada Licda. Urcuyo:

Esperando que se encuentre realizando sus actividades con éxito; me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q.11,587,184.00. Se adjunta justificación, resolución, comprobante y copia de la justificación financiera.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Edgar Marizuya Tzuc
Infraestructura y Tecnología
COVIAL



Ing. Juan Carlos Méndez Guzmán
Director
COVIAL



OF. INFRA 2018110801

Guatemala, 08 de noviembre de 2018

Firma:

08 NOV 2018

Recibido a las 15:05 hrs. Mis.
Firma:

2014
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION-ASERCA
RECEBIDO

4
28/11/2018
WJ

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-. Guatemala, ocho de noviembre de dos mil dieciocho.

INTERESADO:

ING. EDGAR ROLANDO MARIZUYA TELÓN, COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-.

ASUNTO:

Solicita aprobación de reprogramación, según comprobante número treinta y siete (37) la cual no tiene movimiento de metas físicas.

Se tiene a la vista el expediente indicado en el asunto, para resolver, y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha ocho de noviembre de dos mil dieciocho el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial solicita la aprobación de la reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio 2018 del mantenimiento de la red vial según oficio OF. COVIAL-SDT-0679-2018/RECR/yol y OF. COVIAL-SDT-0688-2018/RECR/yol, por un monto de Q. 11,587,184.00 a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial COVIAL.

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privados constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

POR TANTO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado, el Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del presupuesto General de Ingresos y egresos del estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecisiete; y lo regulado en los artículos 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo número 300-2017 de fecha 27 de diciembre de dos mil diecisiete; y, 9 del Acuerdo de creación y regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, Acuerdo Gubernativo número 736-98 de fecha 14 de octubre de 1998, y sus REFORMAS;

RESUELVE:

- I) AUTORIZAR la reprogramación con número de Comprobante treinta y siete (37), la cual no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se modificaran los kilómetros a atender, con la modificación presupuestaria se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo el mismo número de kilómetros programados.

- II) Notifíquese.



Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

JUSTIFICACIÓN

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio 2018 del mantenimiento de la red vial según oficio OF. COVIAL-SDT-0679-2018/RECR/yol y OF. COVIAL-SDT-0688-2018/RECR/yol, por un monto de Q. 11,587,184.00 a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial COVIAL.

EL DEBITO en los Productos y Subproductos, **RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL) Y RED VIAL TERCIARIA CON MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL)**, no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se disminuirán los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad kilómetros programados.

EL CREDITO en los Productos y Subproductos, **RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL) Y RED VIAL TERCIARIA CON MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL)**, no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se incrementarán los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad de kilómetros programados.

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACIÓN, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.


Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL


Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 3
				FECHA : 08/11/2018
				HORA : 12:00.24
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		37	
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total									0.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)								
11	01	000	002	000	100	29		-7,397,697.00	0.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)								
11	02	000	002	000	100	29		-4,189,487.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG SP PY ACT OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO									

Total									0.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)								
11	01	000	002	000	100	29		7,397,676.00	0.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)								
11	02	000	002	000	100	29		4,189,506.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)				-7,397,697.00	7,397,678.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)				-4,189,487.00	4,189,506.00
					-11,587,184.00	11,587,184.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramacion en el centro de costo que tiene como fin la reprogramacion de proyectos contratados en el ejercicio 2018 del mantenimiento a la red vial segun oficio OF.COVIAL-SDT-0679-2018/RECR/ydl y OF.COVIAL-SDT-0688-2018/RECR/ydl	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Manizaya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Juan Carlos Mendez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 2 DE 3
				FECHA : 08/11/2018
				HORA : 12:00.24
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 37
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-11,587,184.00	11,587,184.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-11,587,184.00	11,587,184.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-11,587,184.00	11,587,184.00
Total		-11,587,184.00	11,587,184.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio 2018 del mantenimiento a la red vial segun oficio OF.COVIAL-SDT-0679-2018/RECR/vol y OF.COVIAL-SDT-0688-2018/RECR/vol									
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Maritzuza Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-CQVIA-

SISTEMA DE GESTIÓN SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 08/11/2018 HORA : 12:00.24 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--	--	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 37
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-				

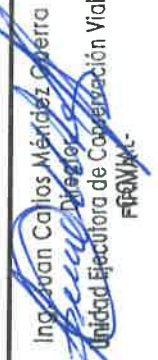
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)

Centro Costo Consolidados	5965-24; 6007-7; 6038-10; 6043-10; 6047-8; 6177-16; 6213-8; 6220-8; 6222-21; 6282-11; 6345-12; 6367-13; 6378-22; 6386-19; 6388-11; 6427-12; 6428-17; 6444-9; 6475-12; 6508-18; 6618-9; 6634-23; 6787-16; 6807-17; 6811-22; 6828-13; 6842-6; 6848-16; 6916-8; 7006-7; 7050-7; 7089-19; 7141-14; 7156-11; 7163-7; 7300-4; 10412-9; 10425-8; 10894-18;
---------------------------	---

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio 2018 del mantenimiento a la red vial segun oficio OF.COVIAL-SDT-0679-2018/RECR/yl y OF.COVIAL-SDT-0688-2018/RECR/yl
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión			
SOLICITADO			
FECHA DE APROBACIÓN			
DIA	MES	AÑO	

 Ing. Edgar Marizuya Teión COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL	 Ing. Juan Carlos Méndez Guerra Director Unidad Ejecutora de Conservación Vial FIRMAR
--	--



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL -

Ref: SAF/AP-260-2018/ hgr

Guatemala, 08 de noviembre del 2018

Licenciado

Freddy Giovanni Pinto Méndez

Coordinador a.i.

Unidad de Administración Financiera –UDAF-

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Su Despacho.

Licenciado Pinto:

Respetuosamente me dirijo a usted, solicitando sus oficinas a donde corresponda para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 37, dentro del cual se reorientaran para atender las necesidades con las que se cuentan en los tramos asignados en los proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018, se adjunta la justificación: de los créditos y débitos, así como el movimiento de metas físicas. Según solicitud realizada en oficio COVIAL-SDT-0679-2018/RECR/yol de fecha 26/10/2018 y oficio COVIAL-SDT-0688-2018/RECR/yol de fecha 31/10/2018 por el Subdirector Técnico de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted.

Deferentemente,


MBF. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Síguenos en:

www.covial.gob.gt



@covialgt



@COVIAL_civ

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 08/11/2018 HORA : 12:00.24 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	37

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	REPROGRAMACIÓN:	X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

[illegible]

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

[illegible]

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	-7,397,697 00	7,397,678 00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	-4,189,487 00	4,189,506 00
		-11,587,184 00	11,587,184 00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio	2018 del
	mantenimiento a la red vial según oficio OF COVIAL-SDT-0679-2018/RECR/yl y OF COVIAL-SDT-0688-2018/RECR/yl	

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


MBF Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutiva de Conservación Vial
-COVID-

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
 Secretario
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial
 -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 08/11/2018 HORA : 12:00.24 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	37

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-11,587,184.00	11,587,184.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-11,587,184.00	11,587,184.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO	-11,587,184.00	11,587,184.00
Total	-11,587,184.00	11,587,184.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio 2018 del mantenimiento a la red vial según oficio OF COVIAL-SDT-0679-2018/RECR/yol y OF COVIAL-SDT-0688-2018/RECR/yol
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

MBF. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 08/11/2018 HORA : 12:00.24 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	37

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)
							No existe movimiento de meta fisica
							No existe movimiento de meta fisica
							No existe movimiento de meta fisica
							No existe movimiento de meta fisica

Centro Costo Consolidados

5965-24; 6007-7; 6038-10; 6043-10; 6047-8; 6177-16; 6213-8; 6220-8; 6222-21; 6282-11; 6345-12; 6367-13; 6378-22; 6386-19; 6388-11; 6427-12; 6428-17; 6444-9; 6475-12; 6508-18; 6618-9; 6634-23; 6787-16; 6807-17; 6811-22; 6828-13; 6842-6; 6848-16; 6916-8; 7006-7; 7050-7; 7089-19; 7141-14; 7156-11; 7163-7; 7300-4; 10412-9; 10425-8; 10894-18;

DESCRIPCIÓN	Reprogramacion en el centro de costo que tiene como fin la reprogramacion de proyectos contratados en el ejercicio 2018 del mantenimiento a la red vial segun oficio OF.COVIAL-SDT-0679-2018/RECE/yol y OF COVIAL-SDT-0688-2018/REC-3/yol
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

MBF. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Firma
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Juan Carlos Méndez Gueda
Directora
Firma
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privados, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario el fortalecimiento presupuestario al subproducto 017-002-0001 Red Vial Pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) y 018-002-0001 Red Vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal) que tiene como fin reprogramar los saldos disponibles que se tienen en los tramos asignados en los proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018, según necesidades que se tienen en poder dejar los tramos en buenas condiciones.

CONSIDERANDO:

Que el artículo No. 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

El director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 50-2016 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete” con vigencia para el ejercicio fiscal 2018 de fecha 15 de diciembre del 2016 del Congreso de la República de Guatemala.

RESUELVE:

AUTORIZAR: La reprogramación de los Centros de Costos con número de documento “35” con cargo al renglón 173 “Mantenimiento y reparaciones de bienes nacionales de uso común” por el monto de once millones quinientos ochenta y siete mil ciento ochenta y cuatro quetzales con 00/100 (Q.11,587,184.00).


Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Directora
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO

**Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común".
Q. 11,587,184.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)**

Se debita de la actividad **MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL**, tomando de base la reprogramación del subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) y 018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal), los cuales forman parte de la programación inicial y dentro del cual se reorientaran para atender las necesidades con las que se cuentan en los tramos asignados en los proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018, en actividades de bacheo limpieza, obra civil, puente, señalización horizontal, señalización vertical y terracerías.

No está demás indicarle, que el movimiento es interno ya que se reubcaran las asignaciones presupuestarias derivado a la readecuación por resultados del Mantenimiento de la Red Vial a Gastos por Administración.

La cual no modifica las metas físicas que COVIAL tiene programadas, dado que el presupuesto se programó a nivel municipal y no contradice la programación en relación a los contratos suscritos para el Mantenimiento.

Por lo que el débito no perjudicará la ejecución presupuestaria, ya que se readecuan las asignaciones a nivel departamental y municipal para dar prioridad a lo realmente; Estos proyectos son el eje principal del mantenimiento de la red vial, por lo que es prioritaria dicha transferencia.

	MONTO TOTAL DEL DEBITO	Q11,587,184.00
--	-------------------------------	-----------------------


MBF. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común".
Q. 11,587,184.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

DEL CREDITO

Se necesita reprogramar los montos asignados en los tramos de los proyectos BL-018-2018, BL-020-2018, BL-022-2018, OC-003-2018, P-001-2018, Pe-004-2018, T-001-2018, T-002-2018, T-003-2018, T-013-2018, T-022-2018, T-029-2018, T-031-2018, T-037-2018, T-046-2018 y T-C50-2018.

Dentro de los renglones principales para la actividad bacheo limpieza se encuentran la colocación de nueva carpeta de concreto asfáltico en labores de bacheo (en caliente), remoción y prevención de derrumbes debido a la necesidad de mejorar las condiciones de transitividad los tramos de bacheo limpieza.

Los proyectos de obra civil se requiere los renglones de excavación estructural, relleno estructural con el fin de atender los socavamientos.

El proyecto de puente dentro de los renglones principales se encuentran el mantenimiento de vigas, accesorios o elementos de metal de los puentes de concreto, apuntalamiento temporal y acero estructural.

Los proyectos de terracerías dentro de los renglones principales se encuentran la conformación de superficie de rodadura y reposición de capa de balastro.

Por lo que es necesario redistribuir las cantidades de trabajo del contrato en forma que se ajusten a las necesidades reales, actuales y prioritarias del proyecto con el fin de poder atender los tramos carreteros maximizando el uso de los recursos.

No se registra el CO2F para el movimiento que se realiza, derivado a que la modificación es financiera, por lo que no tiene movimiento de metas físicas por lo que no se incrementan los kilómetros a atender, solamente se ajustan únicamente las cantidades de renglones a trabajar.

MONTO TOTAL DEL CREDITO	Q11,587,184.00
--------------------------------	-----------------------


MBF. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Salón No. 7, Módulo 5, Finca Nacional La Aurora, zona 13, PBX. 2245-1717

PROYECTO	RENGLON	RUTA	TRAMO	LONGITUD	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBIC.	MONTO TRANSFERENCIA
P-001-2018	173		PUENTES ESTRUCTURALES EN RUTAS DE GUATEMALA	601.04	PUENTES EN RUTAS GUATEMALA		Total 199	544,502.00
P-001-2018	173		PUENTES ESTRUCTURALES EN RUTAS DE EL PROGRESO	218.16	PUENTES EN RUTAS EL PROGRESO		Total 299	297,790.00
P-001-2018	173		PUENTES ESTRUCTURALES EN RUTAS DE SACATEPEQUEZ	184.92	PUENTES EN RUTAS SACATEPEQUEZ		Total 399	-82,875.00
P-001-2018	173		PUENTES ESTRUCTURALES EN RUTAS DE CHIMALTENANGO	361.98	PUENTES EN RUTAS CHIMALTENANGO		Total 499	-137,710.00
OC-003-2018	173		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE ESCUINTLA	776.94	RUTAS ESCUINTLA		Total 599	-1,108,776.00
OC-003-2018	173		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE SANTA ROSA	463.91	RUTAS SANTA ROSA		Total 699	-287,098.00
P-001-2018	173		PUENTES ESTRUCTURALES EN RUTAS DE SOLOLA	368.61	PUENTES EN RUTAS SOLOLA		Total 799	-92,570.00
P-001-2018	173		PUENTES ESTRUCTURALES EN RUTAS DE TONICAPAPAN	211.32	PUENTES EN RUTAS TONICAPAPAN		Total 899	-133,385.00
Pe-004-2018	173	RD-SCH-08-02-Pe	SAN JOSE EL IDOLO (RD-SCH-08-02)	1	San Antonio Suchitepequez		Total 1010	918,298.00
Pe-004-2018	173	CA-02-OCCIDENTE-05-Pe	EL ZARCO (CA-02-OCCIDENTE-05)	1	Santa Barbara		Total 1015	242,243.00
BL-020-2018	173	HU-PE-1-12-U1	CL GUDIN - LAS CRUCES	17.95	La Libertad		Total 1311	-170,000.00
BL-020-2018	173	RD-PET-13-01	BIFURCACION RD-PET-11, LA LIBERTAD - KM. 532+300 A SAN DIEGO	34.5	La Libertad		Total 1311	1,349,712.00
BL-020-2018	173	RD-PET-13-03	SAN DIEGO - LA CASACA	11.75	La Libertad		Total 1311	-340,000.00
BL-020-2018	173	RD-PET-13-04	LA CASACA - KM. 598+800 HACIA EL NARANJO	19.45	La Libertad		Total 1311	-340,000.00
BL-020-2018	173	RD-PET-13-05	KM. 598+800 DESDE LA CASACA - EL NARANJO	29.49	La Libertad		Total 1311	-339,911.00
BL-020-2018	173	RD-PET-13-06	BIFURCACION RD-PET-13 (EL NARANJO) - EL CEIBO, FRONTERA MEXICO	20.42	La Libertad		Total 1311	-159,800.00
BL-018-2018	173	RD-BV-12-01	SALAMA - LLANO GRANDE	27.4	Salama		Total 1501	1,961,682.00
BL-018-2018	173	RD-BV-11-01	BIFURCACION RN-05 - SAN GABRIEL	2.63	San Miguel Chicaj		Total 1502	-136,280.00
BL-018-2018	173	RN-05-11	KM. 168+250 (HACIA XOLA) - BIFURCACION RD-BV-11 (SAN GABRIEL)	5.36	San Miguel Chicaj		Total 1502	-292,678.00
BL-018-2018	173	RN-05-12	CHUALON RD-BV-11 (SAN GABRIEL) - SAN MIGUEL CHICAJ	4	San Miguel Chicaj		Total 1502	-247,675.00
BL-018-2018	173	RD-BV-13	BIFURCACION RN-05 (ESTANCIA DE GARCIA) - SALIDA PUENTE TUMBADERO	7.1	Granados		Total 1505	-179,252.00
BL-018-2018	173	CA-14-03-A	ESTACION 144+000, NINO PERDIDO - BIFURCACION RN-17, LA CUMBRE	15.79	San Jeronimo		Total 1507	781,461.00
BL-018-2018	173	RD-BV-05-01	BIFURCACION RN-17 - SAN JERONIMO	4.6	San Jeronimo		Total 1507	-90,513.00

BL-018-2018	173	RN-17-01	BIFURCACION CA-14, LA CUMBRE - BIFURCACION RD-BV-05-01, DESVIO SAN JERONIMO	11.88	San Jeronimo	San Jeronimo	1507	-519,742.00	171,206.00
BL-018-2018	173	CA-14-03-B	PURILHA - ESTACION 144+000, NIÑO PERDIDO	16.33	San Jeronimo	Purilha	1599	-166,892.00	
BL-018-2018	173	RD-BV-03	CUBULCO - RABINAL (RN-05)	15.5	Cubulco	Rabinal	1599	-181,354.00	
BL-018-2018	173	RN-05-10	RABINAL - KM. 168+250 (HACIA XOLA)	9.24	San Miguel Chical	Rabinal	1599	-236,902.00	
BL-018-2018	173	RN-05-13	SAN MIGUEL CHICAL - SALAMA	7.9	Salama	San Miguel Chical	1599	-240,935.00	
BL-018-2018	173	RN-17-02	BIFURCACION RD-BV-05-01, DESVIO SAN JERONIMO - SALAMA	5.6	Salama	San Jeronimo	1599	-99,626.00	
P-001-2018	173		PUNTES ESTRUCTURALES EN RUTAS DE BAJA VERAPAZ	290.09		PUNTES EN RUTAS BAJA VERAPAZ	1599	-395,752.00	
BL-018-2018	173	CA-14-04	PASMOLON - PURILHA	9.89	Purilha	Tactic	1699	-361,288.00	
BL-022-2018	173	CA-13-08	KM. 401+000, DESVIO DOLORES - BIFURCACION RD-PET-06, SABANETAS	15.7	Dolores	Dolores	1708	-125,877.00	
BL-022-2018	173	CA-13-09	BIFURCACION RD-PET-06, SABANETAS - COLPETEN	8.3	Dolores	Dolores	1708	-86,746.00	
BL-022-2018	173	CA-13-04	MODESTO MENDEZ - SECROYB	21.98	San Luis	San Luis	1709	1,212,283.00	
BL-022-2018	173	CA-13-05	SECROYB - SAN LUIS	25.5	San Luis	San Luis	1709	1,190,535.00	
BL-022-2018	173	RD-PET-10-02	INICIO DE ASFALTO LA CAOBITA - CHINCHILA - SAN TA ISABEL	15.4	San Luis	San Luis	1709	-1,440,266.00	
BL-020-2018	173	RD-PET-11-05	SAYAXCHE - LAS POSAS	33.29	Sayaxche	Sayaxche	1710	287,300.00	
BL-020-2018	173	RD-PET-11-06	LAS POSAS - LA CEIBA (LIMITE DEPARTAMENTAL EL PETEN/ALTA VERAPAZ)	32	Sayaxche	Sayaxche	1710	-287,300.00	
BL-022-2018	173	CA-13-06	BIFURCACION INGRESO PRINCIPAL, SAN LUIS - BIFURCACION INGRESO AEROPUERTO, POPTUN	16.15	Poptun	San Luis	1799	-201,570.00	
BL-022-2018	173	CA-13-07	BIFURCACION INGRESO AEROPUERTO, POPTUN - KM. 401+000, DESVIO DOLORES	22.8	Poptun	Dolores	1799	-310,668.00	
BL-022-2018	173	CA-13-10	COLPETEN - SANTA ANA	35.9	Dolores	Santa Ana	1799	-237,687.00	
UC-003-2018	173		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE JALAPA	242.37	RUTAS JALAPA	RUTAS JALAPA	2199	2,299,404.00	
OC-003-2018	173		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE JUTIAPA	406.36	RUTAS JUTIAPA	RUTAS JUTIAPA	2299	-903,530.00	
Pa-004-2018	173						3000	-1,160,571.00	
T-001-2018	173	RN-18-03	BIFURCACION AL DURAZNO (KM. 22+000) - SAMORORO	29.89	San Jose Pinula	San Jose Pinula	103	339,156.00	
T-001-2018	173	RD-GUA-07-03	LOMA TENDIDA - KM. 42+360 LIMITE DEPARTAMENTAL GUATEMALA/EL PROGRESO	3.2	San Jose Del Golfo	San Jose Del Golfo	104	-97,100.00	
T-001-2018	173	RD-GUA-50-02	BIFURCACION RD-GUA-60, SAJCAYILLA - BIFURCACION RD-GUA-05, LO DE MEJIA	4.75	San Juan Sacatepequez	San Juan Sacatepequez	110	-292,201.00	
T-001-2018	173	RD-GUA-15	GUATEMALA - LOS POCTOS-LOS ENCUENTROS-SAN PEDRO AYAMPUC	18.6	Guatemala	San Pedro Ayampuc	199	217,110.00	
T-001-2018	173	RD-GUA-20	BIFURCACION RD-GUA-22 - BIFURCACION RD-GUA-17 (SAN JOSE DEL GOLFO)	13.8	San Pedro Ayampuc	San Jose Del Golfo	199	391,930.00	
T-001-2018	173	RD-GUA-56-02	SAJCAYILLA - DESVIO A SAN RAYMUNDO, BIFURCACION RD-GUA-04	6.65	San Juan Sacatepequez	San Raymundo	199	-354,465.00	
T-001-2018	173	RD-GUA-58-02	LO DE ORTEGA - ALDEA CHILLANI	6.9	San Juan Sacatepequez	San Raymundo	199	-204,430.00	
							Total 199	50,145.00	
							Total 110	-292,201.00	
							Total 104	-97,100.00	
							Total 103	339,156.00	
							Total 3000	-1,160,571.00	
							Total 2299	-903,530.00	
							Total 2199	2,299,404.00	
							Total 1799	-749,925.00	
							Total 1710	0.00	
							Total 1709	962,552.00	
							Total 1708	-212,623.00	
							Total 1699	-361,288.00	
							Total 1599	-1,311,461.00	
							Total 1507	171,206.00	

T-002-2018	173	RD-SAC-13	RD SAC-09 SAN LORENZO - BALNEARIO AGUA CALIENTE	1	Pastores	Pastores	303	-32,332.00	-32,332.00
T-002-2018	173	RD-SAC-14-01	LIMITE ZONA VIAL 12-1 (Km 4.0) - BIFURCACION RD-SAC-11	5	Santiago Sacatepequez	Santiago Sacatepequez	306	-262,157.00	-32,332.00
T-002-2018	173	RD-SAC-14-03	SANTIAGO SACATEPEQUEZ - BIFURCACION CA-01-OCCIDENTE, SANTA MARIA CAUQUE	2.62	Santiago Sacatepequez	Santiago Sacatepequez	306	-198,069.00	-460,226.00
T-002-2018	173	RD-ESC-01-01	SANTA MARIA DE JESUS - KM. 58+000, FINCA PANORAMA	7.07	Santa Maria De Jesus	Santa Maria De Jesus	311	419,401.00	419,401.00
T-002-2018	173	RD-SAC-06-01	BIFURCACION RN-14 - HACIA SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES (RD-SAC-03) - INICIA ASFALTO	0.8	Ciudad Vieja	San Antonio Aguascalientes	399	-34,054.00	-32,332.00
T-002-2018	173	RD-SAC-07-01	RN-14 - HACIA SAN MIGUEL DUEÑAS - FIN TERRACERIA	0.6	Ciudad Vieja	San Antonio Aguascalientes	399	-33,881.00	-32,332.00
T-002-2018	173	RD-SAC-17	BIFURCACION CA-01-OCCIDENTE - SUMPANGO - RUTA NACIONAL 14 KM. 66+500	6.5	Pastores	Sumpango	399	-258,828.00	-111,003.00
T-002-2018	173	RN-10-03	SAN MIGUEL DUEÑAS - ALDEA EL ROSARIO- CRUCE A CALDERAS	11.15	San Miguel Dueñas	San Andres Itzapa	399	-111,003.00	-437,766.00
T-003-2018	173	RD-CHM-28	BIFURCACION RD-CHM-17 (SAN MARTIN JILOTEPEQUE) - BIFURCACION RD-GUA-18	21.23	San Martin Jilotepeque	San Martin Jilotepeque	403	-55,783.00	-55,783.00
T-037-2018	173	RD-CHM-05-02	ACATENANGO - LA SOLEDAD	8.36	Acatenango	Acatenango	411	-58,118.00	-55,783.00
T-037-2018	173	RD-CHM-10-01A	BIFURCACION RD-CHM-05 (ACATENANGO) - KM. 95+600, A SAN MIGUEL POCHUTA	19.56	Acatenango	Acatenango	411	-860,656.00	-918,774.00
T-003-2018	173	RD-CHM-04	BIFURCACION RD-CHM-03 (TECPAN) - PATZUN	10.25	Tecpan Guatemala	Patzun	499	-13,009.00	-13,009.00
T-003-2018	173	RD-CHM-07	SAN ANDRES ITZAPA - CHIMALTENANGO	4.03	Chimaltenango	San Andres Itzapa	499	-52,293.00	-44,561.00
T-003-2018	173	RD-CHM-08	BIFURCACION RD CHM-01 - CERRO ALTO	4	Chimaltenango	El Tejar	499	-44,561.00	-165,647.00
T-003-2018	173	RN-15-00	TECPAN GUATEMALA	15.63	Patzicia	Tecpan Guatemala	499	165,647.00	918,774.00
T-037-2018	173	RD-CHM-10-01B	KM. 95+600 - SAN MIGUEL POCHUTA	29.06	Acatenango	San Miguel Pochula	499	918,774.00	974,558.00
T-031-2018	173	RD-SRO-26-01	CA-01-ORIENTE KM. 53+000 - LAGUNA EL PINO	1.68	Barberena	Barberena	602	58,534.00	704,739.00
T-031-2018	173	RN-02-03	ALDEA LOS VERDES (LIMITE ZONA 1-2) - BIFURCACION CA-01-ORIENTE	15.3	Barberena	Barberena	602	704,739.00	763,273.00
T-031-2018	173	RD-SRO-27-02	FIN DE ASFALTO - ALDEA CIENAGUILLA	2.68	Santa Rosa De Lima	Santa Rosa De Lima	603	-31,190.00	-274,904.00
T-031-2018	173	RD-SRO-28-02	ALDEA SAN JOSE EL RINCONCITO - SABANETAS - LIMITE DEPARTAMENTAL GUATEMALA/SANTA ROSA	11.1	Santa Rosa De Lima	Santa Rosa De Lima	603	-274,904.00	-306,094.00
T-031-2018	173	RD-SRO-06	BIFURCACION CA-02-ORIENTE - EL PAPATURO	19.5	Chiquimulla	Chiquimulla	608	205,842.00	231,600.00
T-031-2018	173	RD-SRO-06-A	BIFURCACION RD-SRO-06 (OJO DE AGUA) - EL SALADO	5.64	Chiquimulla	Chiquimulla	608	-208,244.00	98,604.00
T-031-2018	173	RD-SRO-19-01	CHICUMULILLA - BIFURCACION CA-02-ORIENTE	4.29	Chiquimulla	Chiquimulla	608	98,604.00	135,398.00
T-031-2018	173	RD-SRO-33	BIFURCACION RN-16 (KM. 101+000), EL BOQUERON - SAN MIGUEL AROCHE	10.6	Chiquimulla	Chiquimulla	608	135,398.00	231,600.00
T-031-2018	173	RD-SRO-10-02	FINCA, PARA GRANDE - CINCO PALOS	12.54	Guazacapan	Guazacapan	611	64,788.00	-66,440.00
T-031-2018	173	RD-SRO-10-01	CINCO PALOS - CUHVINA	3.08	Guazacapan	Guazacapan	611	-66,440.00	-1,652.00
T-031-2018	173	RD-SRO-04-02	PUEBLO NUEVO VIÑAS - KM. 61+000 (RIO SAN NICOLAS)	5.1	Pueblo Nuevo Viñas	Pueblo Nuevo Viñas	613	-59,572.00	-88,243.00
T-031-2018	173	RD-SRO-04-03	KM. 61+000 (RIO SAN NICOLAS) - BIFURCACION IXPACO - BIFURCACION RN-16	8.43	Pueblo Nuevo Viñas	Pueblo Nuevo Viñas	613	-19,810.00	-88,243.00
T-031-2018	173	RD-SRO-04	BIFURCACION RD-SRO-04 - IXPACO	0.97	Pueblo Nuevo Viñas	Pueblo Nuevo Viñas	613	-8,861.00	-88,243.00

T-031-2018	173	RD-SRO-36	BARBERENA - CABECERA MUNICIPAL DE CUILAPA - LOS ESCLAVOS	11	Cuilapa	Barberena	699	-339,273.00
T-031-2018	173	RD-SRO-20	BIFURCACION CA-2 ORIENTE - SAN JUAN TECUACO	9	Chiquimilla	San Juan Tecuaco	699	-259,607.00
T-050-2018	173	RD-SCH-09-03	SAN LORENZO - FINCA LA CHAPINA	21.02	San Lorenzo	San Lorenzo	1007	255,071.00
T-050-2018	173	RD-SCH-09-05	KM. 171+000 - BIFURCACION RD-SCH-21	19.51	San Lorenzo	San Lorenzo	1007	-255,071.00
T-013-2018	173	RD-BV-01	SALAMA - TEMPISQUE	0.98	Salama	Salama	1501	*109,431.00
T-013-2018	173	RD-BV-02-01	SALAMA - LA PAZ	7.61	Salama	Salama	1501	14,277.00
T-013-2018	173	RD-BV-07	BIFURCACION RD-BV-12 - LAS ANONAS	0.89	Salama	Salama	1501	2,674.00
T-013-2018	173	RD-BV-09	BIFURCACION RD-BV-12 - RINCON GRANDE	5.23	Salama	Salama	1501	19,237.00
T-013-2018	173	RD-BV-11-02	SAN GABRIEL - SAN FRANCISCO	3.72	San Miguel Chical	San Miguel Chical	1502	409,206.00
T-013-2018	173	RD-BV-11-03	SAN FRANCISCO - EL PROGRESO	4.35	San Miguel Chical	San Miguel Chical	1502	278,979.00
T-013-2018	173	RD-BV-11-04	EL PROGRESO - RN-05	4.2	San Miguel Chical	San Miguel Chical	1502	236,647.00
T-013-2018	173	CPR-BV-14	BIFURCACION RN-05 - PLAN DE SANCHEZ - TRES CRUCES - CONCUL	12.1	Rabinal	Rabinal	1503	-8,190.00
T-013-2018	173	CPR-BV-15	KM. 179+700 - CHIPUERTA - COXOABAJ - KM. 188+470	8.79	Rabinal	Rabinal	1503	-49,315.00
T-013-2018	173	CPR-BV-16	TRES CRUCES - RAXJUT - JOYA DE RAMOS - LAS VENTANAS	5.8	Rabinal	Rabinal	1503	-27,716.00
T-013-2018	173	RD-BV-10	BIFURCACION RD-BV-03, RABINAL - BUENA VISTA	11.3	Rabinal	Rabinal	1503	40,466.00
T-013-2018	173	RD-BV-17	RD-BV-13 - RN-5 - LOS ACHIOTES	6.3	Granados	Granados	1505	22,201.00
T-013-2018	173	RD-BV-02-02	LA PAZ - BIFURCACION CA-14	7.88	San Jeronimo	San Jeronimo	1507	-449,399.00
T-013-2018	173	RD-BV-02-03	BIFURCACION CA-14 - CHILASCO	11.12	San Jeronimo	San Jeronimo	1507	-88,332.00
T-013-2018	173	RD-BV-05-02	SAN JERONIMO - SANTA BARBARA, BIFURCACION CA-14	7.38	San Jeronimo	San Jeronimo	1507	-22,866.00
T-013-2018	173	RD-BV-05-03	SANTA BARBARA - SAN ISIDRO	6.22	San Jeronimo	San Jeronimo	1507	-93,345.00
T-013-2018	173	RN-05-14	BIFURCACION CA-14, PANTIN - SALAMA	25	Salama	Punha	1599	84,403.00
T-013-2018	173	RD-PET-21	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS - EL NAHUAL - SAN JOAQUIN - SAN MARTIN - SANTA MARIA SECHACTI	55.93	San Luis	San Luis	1709	-905,478.00
T-022-2018	173	RD-PET-22	SAN MARTIN (BIFURCACION RD-PET-21) - MACHAQUILAITO (BIFURCACION RD-PET-20)	27.8	San Luis	San Luis	1709	905,479.00
T-046-2018	173	RN-18-15	IPALA - BIFURCACION CA-10	24.7	Ipala	Quezaltepeque	2099	-23,000.00
T-046-2018	173	RN-18-16	QUETZALTEPEQUE - ESQUIPULAS	22.3	Quezaltepeque	Esquipulas	2099	23,000.00
T-029-2018	173	RD-JAL-06-02	RN-19 - LLANO GRANDE	5	Monjas	Monjas	2106	38,697.00
T-029-2018	173	RD-JUT-02-02	LAS ANONAS - AYARZA	9.15	Jutiapa	Jutiapa	2201	208,097.00
T-029-2018	173	RD-JUT-02-A	LAS ANONAS - VALENCIA - EL PINAL	10.6	Jutiapa	Jutiapa	2201	147,697.00
T-029-2018	173	RD-JUT-48	CA-01-ORIENTE - SAN ANTONIO - CA-01-ORIENTE	1	Jutiapa	Jutiapa	2201	-34,115.00
T-029-2018	173	RD-JUT-49	BIFURCACION RD-JUT-23 (JUTIAPA) - POTRERO GRANDE	10.95	Jutiapa	Jutiapa	2201	*125,419.00
T-029-2018	173	RN-23-01A	LAS TRANCAS - JUTIAPA	3.5	Jutiapa	Jutiapa	2201	-106,460.00
T-031-2018	173	RD-SRO-36	BARBERENA - CABECERA MUNICIPAL DE CUILAPA - LOS ESCLAVOS	11	Cuilapa	Barberena	699	-339,273.00
T-031-2018	173	RD-SRO-20	BIFURCACION CA-2 ORIENTE - SAN JUAN TECUACO	9	Chiquimilla	San Juan Tecuaco	699	-259,607.00
T-050-2018	173	RD-SCH-09-03	SAN LORENZO - FINCA LA CHAPINA	21.02	San Lorenzo	San Lorenzo	1007	255,071.00
T-050-2018	173	RD-SCH-09-05	KM. 171+000 - BIFURCACION RD-SCH-21	19.51	San Lorenzo	San Lorenzo	1007	-255,071.00
T-013-2018	173	RD-BV-01	SALAMA - TEMPISQUE	0.98	Salama	Salama	1501	*109,431.00
T-013-2018	173	RD-BV-02-01	SALAMA - LA PAZ	7.61	Salama	Salama	1501	14,277.00
T-013-2018	173	RD-BV-07	BIFURCACION RD-BV-12 - LAS ANONAS	0.89	Salama	Salama	1501	2,674.00
T-013-2018	173	RD-BV-09	BIFURCACION RD-BV-12 - RINCON GRANDE	5.23	Salama	Salama	1501	19,237.00
T-013-2018	173	RD-BV-11-02	SAN GABRIEL - SAN FRANCISCO	3.72	San Miguel Chical	San Miguel Chical	1502	409,206.00
T-013-2018	173	RD-BV-11-03	SAN FRANCISCO - EL PROGRESO	4.35	San Miguel Chical	San Miguel Chical	1502	278,979.00
T-013-2018	173	RD-BV-11-04	EL PROGRESO - RN-05	4.2	San Miguel Chical	San Miguel Chical	1502	236,647.00
T-013-2018	173	CPR-BV-14	BIFURCACION RN-05 - PLAN DE SANCHEZ - TRES CRUCES - CONCUL	12.1	Rabinal	Rabinal	1503	-8,190.00
T-013-2018	173	CPR-BV-15	KM. 179+700 - CHIPUERTA - COXOABAJ - KM. 188+470	8.79	Rabinal	Rabinal	1503	-49,315.00
T-013-2018	173	CPR-BV-16	TRES CRUCES - RAXJUT - JOYA DE RAMOS - LAS VENTANAS	5.8	Rabinal	Rabinal	1503	-27,716.00
T-013-2018	173	RD-BV-10	BIFURCACION RD-BV-03, RABINAL - BUENA VISTA	11.3	Rabinal	Rabinal	1503	40,466.00
T-013-2018	173	RD-BV-17	RD-BV-13 - RN-5 - LOS ACHIOTES	6.3	Granados	Granados	1505	22,201.00
T-013-2018	173	RD-BV-02-02	LA PAZ - BIFURCACION CA-14	7.88	San Jeronimo	San Jeronimo	1507	-449,399.00
T-013-2018	173	RD-BV-02-03	BIFURCACION CA-14 - CHILASCO	11.12	San Jeronimo	San Jeronimo	1507	-88,332.00
T-013-2018	173	RD-BV-05-02	SAN JERONIMO - SANTA BARBARA, BIFURCACION CA-14	7.38	San Jeronimo	San Jeronimo	1507	-22,866.00
T-013-2018	173	RD-BV-05-03	SANTA BARBARA - SAN ISIDRO	6.22	San Jeronimo	San Jeronimo	1507	-93,345.00
T-013-2018	173	RN-05-14	BIFURCACION CA-14, PANTIN - SALAMA	25	Salama	Punha	1599	84,403.00
T-022-2018	173	RD-PET-21	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS - EL NAHUAL - SAN JOAQUIN - SAN MARTIN - SANTA MARIA SECHACTI	55.93	San Luis	San Luis	1709	-905,478.00
T-022-2018	173	RD-PET-22	SAN MARTIN (BIFURCACION RD-PET-21) - MACHAQUILAITO (BIFURCACION RD-PET-20)	27.8	San Luis	San Luis	1709	905,479.00
T-046-2018	173	RN-18-15	IPALA - BIFURCACION CA-10	24.7	Ipala	Quezaltepeque	2099	-23,000.00
T-046-2018	173	RN-18-16	QUETZALTEPEQUE - ESQUIPULAS	22.3	Quezaltepeque	Esquipulas	2099	23,000.00
T-029-2018	173	RD-JAL-06-02	RN-19 - LLANO GRANDE	5	Monjas	Monjas	2106	38,697.00
T-029-2018	173	RD-JUT-02-02	LAS ANONAS - AYARZA	9.15	Jutiapa	Jutiapa	2201	208,097.00
T-029-2018	173	RD-JUT-02-A	LAS ANONAS - VALENCIA - EL PINAL	10.6	Jutiapa	Jutiapa	2201	147,697.00
T-029-2018	173	RD-JUT-48	CA-01-ORIENTE - SAN ANTONIO - CA-01-ORIENTE	1	Jutiapa	Jutiapa	2201	-34,115.00
T-029-2018	173	RD-JUT-49	BIFURCACION RD-JUT-23 (JUTIAPA) - POTRERO GRANDE	10.95	Jutiapa	Jutiapa	2201	*125,419.00
T-029-2018	173	RN-23-01A	LAS TRANCAS - JUTIAPA	3.5	Jutiapa	Jutiapa	2201	-106,460.00

Ing. Edgar Matizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

T-029-2018	173	RD-JUT-21-02	CERRO DE PINOS - TRAPICHE VARGAS	15.8	Agua Blanca	Asuncion Mita	2299	-128,496.00	69,800.00
T-013-2018	173						Total 2299	-128,496.00	
T-002-2018	173	RD-ESC-01-02	KM. 58+000, FINCA PANORAMA - PALIN	5.07	Santa Maria De Jesus	Palin	3000	510,925.00	251,439.00
							Total 3000		

Guatemala, 31 de octubre de 2018
OF. COVIAL-SDT-0688-2018/RECR/vol

Licenciado
Rolando Santizo
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-
Su Despacho

Licenciado Santizo:

De la manera más atenta me dirijo a usted, en atención a lo solicitado por el Ingeniero Adolfo Daniel Ortiz López, Coordinador de Control y Seguimiento de Proyectos de COVIAL; se solicita su colaboración con el fin de que se realicen las acciones financieras correspondientes para las reprogramaciones de los proyectos que se describen en el oficio adjunto de fecha 31/10/2018.

Asimismo se adjunta fotocopia de los Documentos de Cambio respectivos de cada proyecto.

Sin otro particular, agradezco su atención.



Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Subdirector Técnico

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

c.c. Archivo



Síguenos en:

www.covial.gob.gt



@covialgt



@COVIAL_civ

Fisca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2245 - 1717

Guatemala 31 de octubre de 2018

Ingeniero
Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Sub-Director Técnico
Unidad Ejecutora de Conservación Vial Covial

Ingeniero Castillo

Por este medio traslado información para que se realice la reprogramación a los siguientes proyectos:

N#	Proyecto	N#	Proyecto	N#	Proyecto
1	T-007-2018	11	BL-018-2018	21	S-021-2018
2	P-004-2018	12	T-016-2018	22	S-038-2018
3	T-001-2018	13	T-042-2018	23	S-065-2018
4	T-003-2018	14	S-043-2018	24	S-054-2018
5	P-001-2018	15	S-018-2018		
6	Pe-001-2018	16	S-017-2018		
7	T-031-2018	17	S-077-2018		
8	T-039-2018	18	S-057-2018		
9	BL-022-2018	19	S-037-2018		
10	T-023-2018	20	S-008a -2018		

Se adjuntan documentos de respaldo de las reprogramaciones.

Atentamente

Ingeniero Adolfo Daniel Ortiz López
Coordinador de Control y Seguimiento
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Guatemala, 26 de octubre de 2018
OF COVIAL-SDT-0679-2018/RECR/vol

Licenciado
Rolando Santizo
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Su Despacho

Licenciado Santizo:

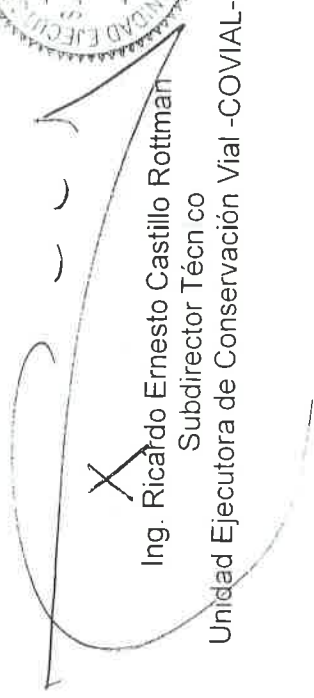


De la manera más atenta me dirijo a usted, en atención a lo solicitado por el Ingeniero Adolfo Daniel Ortiz López, Coordinador de Control y Seguimiento de Proyectos de COVIAL; se solicita su colaboración con el fin de que se realicen las acciones financieras correspondientes para las reprogramaciones de los proyectos que se describen en el oficio adjunto de fecha 26/10/2018.

Asimismo se adjunta fotocopia de los Documentos de Cambio respectivos de cada proyecto.

Sin otro particular, agradezco su atención.




Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Subdirector Técnico
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

c.c. Archivo



SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 1 DE 3
FECHA : 12/11/2018
HORA : 11:19.51
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 377

11130013 - 0 - 000

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO: 08/11/2018

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

COV-036-2018

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF SOLICITADO APROBADO
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	11	01	000 002 000	100 29 -11,587,184.00 0.00
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	11	02	000 002 000	100 29 -7,397,697.00 0.00
				-4,189,487.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF SOLICITADO APROBADO
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	11	01	000 002 000	100 29 11,587,184.00 0.00
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	11	02	000 002 000	100 29 7,397,678.00 0.00
				4,189,506.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO	
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	-7,397,697.00	7,397,678.00	
18-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	-4,189,487.00	4,189,506.00	
Total		-11,587,184.00	11,587,184.00	

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS, QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR EL RENGLÓN DE GASTO 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

27

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 12/11/2018 HORA : 11:19.51 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 377	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 08/11/2018	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		COV-036-2018		REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO	CRÉDITO	
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA			-11,587,184.00	11,587,184.00	
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA			-11,587,184.00	11,587,184.00	
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO			-11,587,184.00	11,587,184.00	
Total			-11,587,184.00	11,587,184.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO	CRÉDITO	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS, QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR EL RENGLÓN DE GASTO 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.		
-------------	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

08

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 12/11/2018 HORA : 11:19.51 REPORTE:R00817650.rpt				
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:				
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		377				
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 08/11/2018				
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		COV-036-2018		REPROGRAMACIÓN: X				
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento de meta fisica
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento de meta fisica
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento de meta fisica
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento de meta fisica
Unidad Ejecutora Consolidada								
203-37:								

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS, QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR EL RENGLÓN DE GASTO 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.		
-------------	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 287-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **La Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.11,587,184.00 para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



José Fernando Morales Méndez
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Encargado del Despacho